

AFIRMA LA MAGISTRADA ANA MARÍA IBARRA

Elección judicial, espacio para lograr “justicia con perspectiva de género”

La elección judicial representa una oportunidad para que la perspectiva de género sea una herramienta esencial para sentencias justas y de impacto, destacó la magistrada Ana María Ibarra durante el encuentro *Mujeres frente a la justicia*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.

“No basta con contar cuántas mujeres hay en la judicatura. Lo que realmente importa es qué jue-

zas queremos y qué tipo de justicia buscamos construir.

“Es momento de decidir qué justicia queremos. Necesitamos más mujeres en el Poder Judicial, que trabajen con valentía, determinación y la convicción de que nuestro lugar está aquí y en cada espacio donde se toman decisiones”.

A estar cerca la conmemoración del 8 de marzo, la juzgadora destacó que la actual administración del

Poder Judicial implicó un retroceso en materia de género, al haber eliminado los concursos de oposición exclusivos para mujeres que se impulsaron previamente.

“Regresamos a la cerrazón, al elitismo, a los mismos esquemas que históricamente han cerrado las puertas a las mujeres. Nos alejamos aún más de la gente y de la posibilidad de construir una justicia cercana y equitativa”, consideró.

Recordó que dentro de este poder, las mujeres han enfrentado obstáculos como acoso laboral normalizado, cuestionamientos a su autoridad y la negación de derechos básicos, como la lactancia, así como mantenerlas al margen de los cargos de decisión.

“Y cuando logramos entrar, nos hicieron sentir que no merecíamos estar ahí”, agregó. —*Redacción*